

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12752 CÁCERES

El Juzgado de Primera Instancia número 1 y Mercantil de Cáceres anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso abreviado 145/2010, referente al concursado Nivel 10 Ingeniería y Obra Civil, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 22-03-2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 22 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120021667-1